



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



**AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA**
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Al Señor
Intendente Municipal
Dr. Juan Ustarroz
S / D

Ref. a Exp. Nº 4426/2024-DE.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 9508/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sra. Casco Maria Carina, DNI 23.724.252, el pago total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de las Tasas de Servicios Generales Municipales, pertenecientes al ejercicio 2023 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. C, Ch.221 , Mz. 221 A, Parcela 11, PI: 1811709.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-